



VOL.24, Nº3 (Noviembre,2020)

ISSN 1138-414X, ISSNe 1989-6395

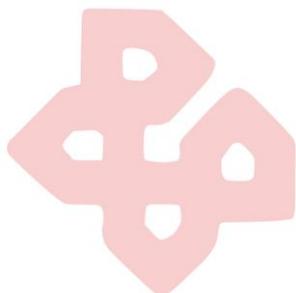
DOI: 10.30827/profesorado.v24i3.15385

Fecha de recepción: 20/05/2020

Fecha de aceptación: 15/10/2020

DISCURSOS DE ODIOS: UNA INVESTIGACIÓN PARA HABLAR DE ELLO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

Hate speech: a research to talk about it in educational centres



Alberto Izquierdo-Montero y Teresa Aguado-Odina
Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

E-mail: aizquierdo@edu.uned.es;

maguado@edu.uned.es

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-1146-9299>;

<https://orcid.org/0000-0002-8867-4450>

Resumen:

Este artículo aborda los resultados preliminares de una investigación en marcha sobre cómo afrontar los discursos de odio en los centros educativos. El auge de los autoritarismos en la esfera pública y en los estamentos democráticos de poder parece combinarse con un intento de silenciamiento o “neutralización” de ciertos debates en los espacios educativos. En este sentido, preguntarse qué ocurre cuando no hay lugar para el diálogo es el motor que nos mueve a desarrollar esta investigación en tres fases: la primera (formación mediante un curso de verano junto a agentes sociales dedicados a trabajar sobre los discursos de odio en diversos ámbitos) y la segunda (conversaciones y dos grupos de discusión con profesorado y otros/as educadores/as) ya han tenido lugar; mientras que la tercera fase (investigación participativa junto a adolescentes) está iniciándose en el momento de redacción de este texto. Todo ello dará lugar a un proceso de co-elaboración de materiales formativos para apoyar al profesorado que considere oportuno hablar sobre los discursos de odio en los centros educativos, dotando así de un sentido inminentemente práctico a la investigación educativa.

Palabras clave: democracia; educación política; formación de profesores; investigación educativa; literacidad crítica.

Abstract:

This article addresses the preliminary results of an ongoing investigation on how to deal with hate speech from educational spaces. The rise of authoritarianism in the public sphere and in democratic levels of power seems to be combined with an attempt to silence or "neutralize" certain debates in school spaces. In this sense, wondering "what happens when there is no place for dialogue" is the engine that moves us to develop this research in three phases: the first (training through a summer course with social agents dedicated to work on hate speech in various areas) and the second one (conversations and two discussion groups with teachers and other educators) have already ended and; while the third phase (participatory research with adolescents) is beginning at the time of writing this text. All this will lead to a process of co-elaboration of training materials to support teachers who consider it appropriate to talk about hate speeches from educational centres thus providing an imminently practical sense to educational research.

Key Words: *critical literacy; democracy; educational research; political education; teacher education.*

1. Introducción

1.1. Investigación educativa, discursos de odio y Agenda 2030

La investigación participativa en la que estamos trabajando actualmente, y cuyo marco y reflexiones iniciales presentamos en este artículo, pretende enriquecer el estado de la cuestión sobre cómo los discursos de odio interpelan, son experimentados y afrontados por los y las adolescentes participantes desde sus cotidianidades para, en un segundo momento, diseñar y elaborar -junto a ellos y ellas- recursos formativos que puedan ser utilizados por el profesorado y otros/as educadoras/es en diversos contextos. En definitiva, se trata de una investigación que busca profundizar en las maneras de poner en evidencia tales discursos y sus efectos; así como explorar y aportar orientaciones para hablar sobre ello y disponer de herramientas dedicadas a abordarlos pedagógicamente.

En este sentido, creemos que la investigación orientada a favorecer la creación de materiales formativos para el profesorado es uno de los caminos para dar alcance al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número cuatro, comprometido con "garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos" (ONU, 2015, p.16). Particularmente, debido a la temática y la intencionalidad de nuestra investigación, consideramos que puede realizar una humilde aportación a la séptima meta del citado objetivo, la cual especifica lo siguiente:

De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible (ONU, 2015, p.20).

Concretamente, la “Estrategia y Plan de Acción de las Naciones Unidas para la lucha contra el discurso del odio” (ONU, 2019) reconoce la necesidad de comprender “las causas profundas, los factores y las condiciones que propician el discurso del odio” (Ibídem: 4), en el marco de un escenario de auge global de los discursos xenófobos, donde los medios de comunicación y las redes sociales virtuales parecen estar sirviendo de altavoz. Coincide este diagnóstico de la ONU con la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI) del Consejo de Europa, particularmente en su “Recomendación General nº15 relativa a la lucha contra el discurso del odio”, donde se anima a los Estados miembros, entre otras cuestiones, a que “apoyen investigaciones centradas en el análisis de las condiciones que son caldo de cultivo de estas manifestaciones verbales y de su uso”; (...) y “se basen en los resultados de la investigación y el seguimiento realizados para elaborar estrategias que permitan abordar este problema” (ECRI, 2016, p.7).

Vemos que los organismos supranacionales alertan sobre el uso de los discursos de odio como herramientas para “el ascenso de los gobiernos autoritarios de ultraderecha que han sabido movilizar y canalizar el malestar social, el miedo y la incertidumbre para ganar peso electoral, poder parlamentario e incluso formar gobierno en algunos países” (Mesa, 2019, p.16). Dicho instrumento discursivo se caracteriza por el énfasis del populismo xenófobo en la separación de un “nosotros-pueblo” de una “otredad-antipueblo” que nutre conceptualmente una propuesta excluyente orientada a “pegar hacia abajo” (Casullo, 2019, p.149) y en un negacionismo directo de muchos de los problemas abordados, precisamente, en la Agenda 2030.

En el contexto del Estado español, el auge del populismo xenófobo está impulsándose en el aprovechamiento de las sensaciones generalizadas de desesperanza, miedo, desconfianza, resentimiento, impotencia y desamparo emergidas o agravadas tras el estallido de la crisis de 2008 (FOESSA, 2019). Se trata, entonces, de un ejercicio de manipulación de las emociones colectivas a partir de la puesta en marcha de dispositivos discursivos reaccionarios (Nussbaum, 2014) que están ofreciendo respuestas simplistas y tergiversadas a situaciones complejas, pero que consiguen interpelar satisfactoriamente -y, a veces, paradójicamente- a muchas personas (Hochschild, 2018), conformando así identidades excluyentes y totalitarias que pueden transitar fácilmente -como la Historia no deja de mostrarnos- hacia formas identitarias predatorias y asesinas (Appadurai, 2007; Maalouf, 2010).

Así, los discursos de odio se pueden definir como acciones comunicativas que manifiestan rechazo y desprecio hacia una o varias personas, justificándose en determinadas características estereotipadas referidas a grupos de pertenencia reales o imaginados (Fundación Secretariado Gitano, 2017).

Esta última aclaración se corresponde con la idea de que “las minorías no nacen, sino que se hacen” (Appadurai, 2007, p.64), las cuales, además, no tienen por qué ser numéricamente minoritarias, como es el caso, por ejemplo, del odio patriarcal contra las mujeres. Por ello, será preciso atender de qué manera el discurso de odio se corresponderá, según cada contexto, con una situación histórica -más o menos

visibilizada- de vulnerabilización en forma de acoso, desigualdad, exclusión, descrédito, amenazas, y un lamentablemente largo etcétera. A este respecto, la mencionada Recomendación General nº 15 de la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI, 2016), señala que tales prácticas discursivas se dirigen contra una persona o grupo de personas a partir de ser adscritas externamente a una lista no exhaustiva de características o estados/circunstancias, de manera que lo que puede considerarse o no discurso de odio también está abierto a cambiar temporalmente, de ahí otro motivo para ser contextualizado constantemente.

Teniendo esto en cuenta, se hacen urgentes investigaciones educativas sobre la lógica actual de los discursos de odio en los contextos que habitamos. Investigaciones que nutran e impulsen la puesta en marcha de unas necesarias “pedagogías de la indignación y de la esperanza” (FOESSA, 2019, 397), o “contrapedagogías de la crueldad” (Segato, 2018), comprometidas con la idea de que “la tossuda i permanente desocultació de la realitat és un dels nostres objectius educatius a l’hora de combatre els autoritarismes de alta o baixa intensitat” (Marquès i Sebas, 2019, p.126). Así, creemos que hoy sigue siendo necesario reclamar el diálogo en los espacios educativos, especialmente en un momento donde se trata de imponer un debate acerca de la necesidad o no de la existencia un pin parental que blinde a los y las estudiantes (niños, niñas y adolescentes) de participar en una reflexión conjunta sobre temáticas muy vinculadas -precisamente- con lo que plantean los ODS. Sin embargo, desde investigaciones como la que aquí presentamos se reclaman los espacios educativos como lugares para el aprendizaje a través del diálogo, aún más en un momento en el que los “procedimientos de diferenciación, de clasificación y de jerarquización con propósitos de exclusión, de expulsión, inclusive de erradicación se reactivan en todas partes del mundo” (Mbembe, 2016, p.62).

1.2. Educación mediática, literacidad crítica y adolescencias

Complementando las reflexiones introductorias, rescatamos a continuación algunos estudios realizados sobre discursos de odio que nos ayudan a orientar su abordaje desde una perspectiva educativa junto a adolescentes, con la intención de nutrir posteriormente materiales didácticos que puedan utilizarse en centros de educación secundaria y otros espacios educativos.

Encontramos propuestas desde el Derecho y la Filosofía Jurídica, profundizando en el debate ético-legal acerca de la tensión aparentemente existente entre los límites de la libertad de expresión y la protección de la dignidad de las personas y grupos históricamente vulnerabilizados, recurriendo a análisis y comparación de legislación nacional e internacional (Gascón, 2016; Cajigal, 2018). A este respecto, conviene recordar que “la libertad de expresión y de opinión no constituyen derechos ilimitados y que deben ejercerse de forma que no atente contra los derechos de los demás” (ECRI, 2016, p.4). Sin embargo, tiene lugar aun un debate abierto en el que, a veces, la libertad de expresión se maneja como una excusa para legitimar discursos de odio que, “en gran medida, se vehiculan a través del humor, la sátira, el descaro; de tal forma que la manera misma en que se expresan puede ser usada como disculpa” (Olmos *et al.*, 2020,

p.78).

Este tipo de usos discursivos están presentes en los diversos ámbitos de la vida cotidiana, incluyendo el de las redes sociales virtuales donde se dan *nuevas lógicas* del funcionamiento del racismo en las que, a veces, se busca polemizar jugando con el límite de la libertad de expresión para acaparar atención y seguidores (Olmos *et al.*, 2020), entre una variada gama de actuaciones e intencionalidades que han incrementado los mensajes de incitación al odio en internet durante los últimos años (ECRI, 2016; ONU, 2019; Smahel *et al.*, 2020), haciendo necesarias orientaciones específicas para combatir el discurso de odio *online* (INJUVE, 2016).

De esta manera, se hace urgente una alfabetización y educación mediáticas e informacionales (Wilson *et al.*, 2011) que aborde aspectos multidimensionales: lenguaje, usos de la tecnología, procesos de interacción, producción y difusión de contenidos, ideologías y valores, estética (Ferrés & Piscitelli, 2012), contextos, actores, competencias, áreas (Pérez, 2013) ..., los cuales variarán en función del modelo teórico aplicado (Fedorov, 2015). Son diversas las propuestas teóricas y experiencias prácticas de educación mediática (Fueyo, Rodríguez-Hoyos & Pérez, 2015) que buscan acotar, mediante el fomento del pensamiento y la literacidad críticas, lo que a veces se ha llamado el “fenómeno de la posverdad” (Aparici & García-Marín, 2019), en tanto que característica socio-comunicativa particular de los tiempos que vivimos.

Destacamos también las aproximaciones realizadas desde el grupo GREDICS (*Grup de Recerca en Didàctica de les Ciències Socials*) de la Universitat Autònoma de Barcelona, quienes están realizando indagaciones acerca del ejercicio de la literacidad crítica como forma de afrontar los discursos de odio (Izquierdo-Grau, 2019), es decir, leer los relatos de odio desde su ideología e intencionalidad en el marco de las relaciones sociales de poder y dominación. Desde este enfoque, GREDICS ha trabajado en aulas de educación secundaria, así como en espacios universitarios dentro de las titulaciones de magisterio, con relatos de odio para trabajar la literacidad crítica a partir del siguiente modelo: a) identificación del problema o conflicto social; b) contextualización del problema o conflicto social; c) identificación de las personas que intervienen; d) valoración de la calidad de sus argumentos; e) interpretación de las emociones que aparecen en los relatos; f) realización de un ejercicio de metacognición y de empatía; g) propuesta de acción social y política basada en los Derechos Humanos (Santisteban *et al.*, 2018).

Consecuentemente, y abordando en un primer momento la Educación Secundaria Obligatoria, desde el Grupo INTER hemos puesto en marcha una investigación orientada a comprender el significado que otorgan estudiantes adolescentes¹ a los discursos de odio para, en un segundo momento, mediante su

¹ Se trabajará *junto a* adolescentes porque el material a co-elaborar irá principalmente dedicado a abordar los discursos de odio pedagógica y críticamente desde los centros de educación secundaria, principalmente. También es un reconocimiento a la agencia de las personas insertas en este grupo de

participación y en diálogo con ellos y ellas, elaborar materiales y recursos formativos que promuevan una educación crítica ajustada a las características del discurso de odio presente en los contextos actuales. El propio proceso de investigación buscará intensificar el diálogo en los espacios educativos, precisamente en un momento donde algunas posturas autoritarias tratan de evitarlo, entendiendo que “el diálogo es lo contrario del discurso y sólo él puede *desarmar* a este último” (Tiburi, 2018, p.46), a partir de conversaciones educativas acerca de lo que “puede y debe significar *existir en plural*” (Emcke, 2017, p.187).

2. Método

En línea con estudios previos del Grupo INTER², al que ambas autoras pertenecemos, nos proponemos comprender las situaciones educativas desde un enfoque relacional que se fije en lo que ocurre durante “la comunicación entre las personas, pues es ahí donde se da sentido a lo que nos sucede, a lo que pensamos. Es en esa relación personal donde construimos significados compartidos, donde construimos lo cultural” (Aguado, 2017, p.22). Y necesariamente, también contextualizamos esas relaciones que se dan en el amplio ámbito de lo educativo desde un enfoque intercultural crítico entendido como mirada y “proyecto político, social, ético y epistémico -de saberes y conocimientos-, que afirma la necesidad de cambiar no sólo las relaciones, sino también las estructuras, condiciones y dispositivos de poder que mantienen la desigualdad, inferiorización, racialización y discriminación” (Walsh, 2010, p.78 y 79).

El estudio que abordamos en este artículo se estructura en tres fases, tal y como se especifica a continuación. Dos de ellas se han realizado y la tercera está en su inicio:

Fase 1) Curso de verano para aprender directamente de otros agentes sociales vinculados a entidades y movimientos sociales que afrontan cotidianamente el discurso de odio;

Fase 2) Conversaciones y Grupos de Discusión (GD) con educadores/as en espacios escolares y no escolares para conocer de qué manera la temática a estudiar resulta oportuna en relación con su experiencia cotidiana en sus respectivos lugares de trabajo;

Fase 3) Investigación participativa junto a adolescentes para identificar escenarios, agentes y estrategias para afrontar los discursos de odio.

edad, sobre las que erróneamente se suele pensar que son los y las más responsables y vulnerables respecto a la difusión de noticias falsas, bulos y discursos de odio, a pesar de que algunos estudios demuestran que no es así (Brashier & Schacter, 2020).

² Web del Grupo INTER: <https://www2.uned.es/grupointer/>

Las dos primeras fases señaladas, de carácter más preliminar, han dado lugar a la tercera. Por su parte, el conjunto de los tres momentos definidos desembocará en la co-elaboración de materiales educativos junto a los y las adolescentes participantes, docentes, otros/as educadores/as y agentes sociales, orientados a dinamizar diálogos educativos sobre los discursos de odio desde una perspectiva alineada con los ODS. A su vez, la transferencia de dichos materiales, que incorporarán los resultados de la investigación, en espacios divulgativos y formativos, supondrá el cierre de un *círculo virtuoso* que contribuirá a la revisión y ajuste constante de los propios materiales generados, como tratamos de representar en la siguiente Figura 1:

Figura 1. Proceso y enfoque metodológico de la investigación en marcha.



Fuente:

2.1. El Análisis Político del Discurso como herramienta transversal

Como decíamos, todos los materiales y los discursos recogidos a través de las diversas técnicas de investigación puestas en marcha en los diversos espacios y momentos (entrevistas, grupos de discusión, revisiones documentales, observaciones, conversaciones informales...) están siendo analizadas desde el Análisis Político del Discurso (APD), cuya apropiación en el campo educativo implica (Rodríguez, 2018):

- Reconocer la ambigüedad, las inconsistencias y el carácter construido de toda composición discursiva hegemónica.

- Identificar y profundizar en las relaciones de poder que definen un determinado orden social de los discursos.
- Visibilizar la historicidad de todo discurso y cómo, en cierta medida, se ven envueltos en tramas de inclusión-exclusión, donde tienen lugar represiones, invisibilizaciones, priorizaciones de unas posibilidades paradigmáticas y discursivas sobre otras.

Esta propuesta analítica asume componentes del Análisis Crítico del Discurso (Van Dijk, 2009), pero se diferencia -entre otras cuestiones- al prestar una especial atención a la conformación de las emociones colectivas, continuando así con la herencia del *Political Discourse Theory* (Laclau & Mouffe, 1987), dando así respuesta al componente emocional característico del discurso de odio en tanto que herramienta fundamental del populismo xenófobo, como vimos en el apartado introductorio.

Más allá de las técnicas de recogida de información, el APD supone llevar a cabo un proceso constante de articulación y ajuste en tres ámbitos (Buenfil, 2019): a) la *dimensión teórica* referida a los enfoques ontológicos y epistemológicos, es decir, el cuerpo conceptual (enfoque intercultural crítico en educación, en nuestro caso); b) los *referentes empíricos* constituidos por todos los discursos a analizar; y c) las *preguntas del equipo investigador* (incluyendo en este a las y los adolescentes de la Fase 3), en tanto que cuestiones que irán enriqueciéndose con las que realicen otros/as agentes involucrados en el proceso, dando lugar así a una construcción de conocimiento a partir de dotar continuamente de sentido a un proceso de investigación con unos intereses específicos.

Consideramos que se trata de una herramienta muy útil, además, para analizar las decisiones educativas que tomamos, desde aquellas más concretas hasta otras de carácter más abstracto, fijándonos y comparándolas desde una triple esfera (Rodríguez, 2018): las decisiones técnicas (*¿qué se hace?*), las teóricas (*¿por qué se hace?*) y las metateóricas (*¿para qué se hace?*). Una propuesta interesante para repensar críticamente la práctica educativa desde un nivel abstracto es el análisis de las metáforas desde las que pensamos e imaginamos lo que hacemos en tanto educadores/as y junto a quiénes y para quiénes lo hacemos (Lizcano, 2006; Abril, 2017); por supuesto, los discursos de odio están repletos de ellas...

2.2. FASE 1: Profesorado y otros/as agentes sociales, un diálogo imprescindible

Puesto que pretendíamos conocer qué son exactamente los discursos de odio y qué implicaciones educativas pueden tener, acudimos a diversos agentes sociales que -de una manera u otra- lidian cotidianamente con tales prácticas discursivas y con las situaciones que conllevan. Para ello pensamos que los Cursos de Verano de la UNED serían un buen foro de diálogo para convocar a estas personas, junto a todas aquellas que desearan acudir como participantes. De ahí surgió el Curso de Verano “Los discursos del odio: racismo y otras formas de

discriminación”, celebrado del 24 al 26 de junio de 2019³.

Como habíamos previsto, este encuentro favoreció la profundización en las redes interpersonales y los espacios posibles entre lo académico y las entidades y movimientos de carácter social. Tales colaboraciones conllevan preguntarnos *para quiénes y junto a quiénes* estamos trabajando para alcanzar los objetivos propuestos; así como por los *tipos de procesos y relaciones que estamos promoviendo* para ello. Favorecer este tipo de encuentros requiere romper radicalmente con la lógica de que las entidades y los movimientos sociales son objetos de investigación y, en cambio, entenderles como sujetos educativos productores de conocimiento “capaces de re- significar y re-significarse en el proceso mismo de la lucha” (Pinheiro, 2015, p.35).

Este curso de verano fue, por tanto, una apuesta más por el diálogo entre docentes y otros/as agentes sociales donde la escucha sea un eje central para aprender desde prácticas diversas, comprendiendo que son precisamente los movimientos sociales quienes proponen modelos de ciudadanías mucho más amplios que la estrechez cívica propuesta desde las instituciones de gobierno y de producción de conocimiento hegemónicas (Grosso, 2018).

2.3. FASE 2: Grupos de discusión y conversaciones informales

De manera preliminar, ayudándonos así a situar el foco de la temática al incorporar preocupaciones de docentes y otros/as educadores/as respecto a ella, hemos realizado dos grupos de discusión en los que han participado un total de doce personas, en tanto que espacios dialógicos que han sido complementados con conversaciones informales con otros/as agentes sociales vinculados profesionalmente al ámbito educativo. Uno de los grupos de discusión ha sido realizado en un Centro Público de Educación Infantil y Primaria (CEIP) en la ciudad de Madrid (GD1), mientras que el otro ha sido llevado a cabo en una fundación de carácter socioeducativo ubicada en Zaragoza que trabaja con adolescentes y que mantiene un estrecho vínculo, a su vez, con Institutos de Educación Secundaria (IES) de la ciudad (GD2). La decisión para elegir estos dos espacios ha sido motivada por vinculaciones en trabajos previos que nos han facilitado el acceso, delegando en la persona de contacto la invitación a participar a compañeros/as del espacio educativo según el doble criterio de la disponibilidad y la adecuación.

Los grupos de discusión han combinado la formulación de preguntas específicas con la propuesta de temas generadores, transitando desde cuestiones más genéricas hasta situaciones más específicas vinculadas, obviamente, con la temática de la investigación. Por su parte, las conversaciones informales han tenido lugar en los diversos espacios que compartimos con profesionales del ámbito educativo. Se pretende que durante el avance de la investigación participativa

³ Enlace a la publicación del curso: <https://extension.uned.es/actividad/idactividad/19416&idioma=en>

junto a adolescentes se sigan manteniendo estos diálogos, así como en la fase de prueba de los materiales co-elaborados.

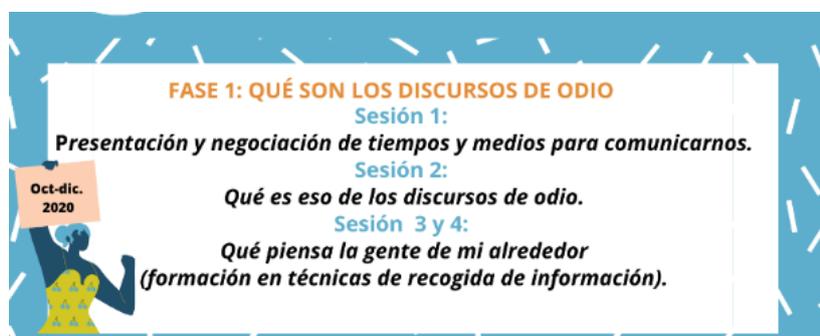
2.4. Investigación participativa junto a adolescentes, centros educativos y asociaciones

En el momento de escritura de este artículo nos encontramos en un proceso de investigación participativa que conllevará 18 meses de trabajo (febrero 2020-julio 2021) junto a varios grupos de adolescentes (14-16 años) procedentes de Institutos de Educación Secundaria (IES) y entidades socioeducativas con localización en municipios del sur de la Comunidad de Madrid.

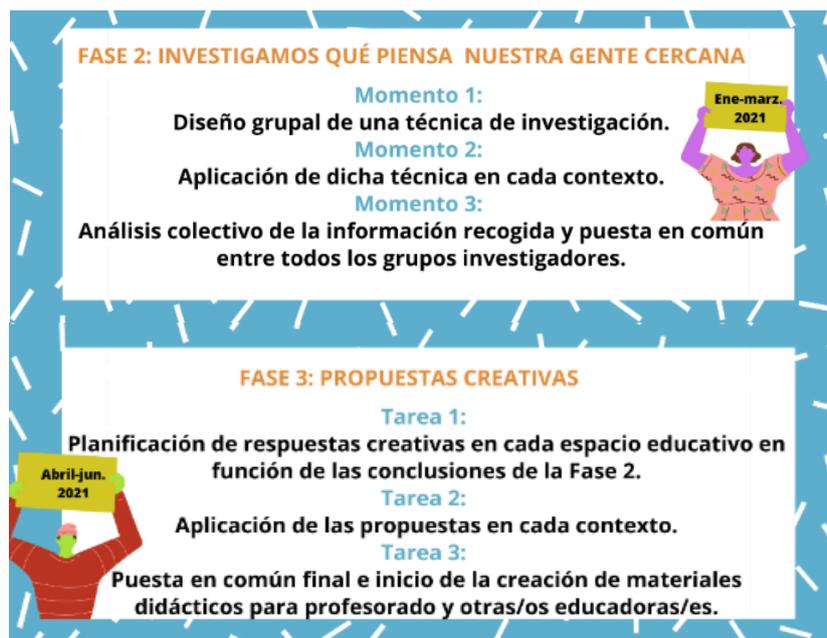
Pretendemos, junto a ellas y ellos: (1) conocer y analizar cuáles son los principales escenarios y agentes sociales en los que identifican tales discursos; (2) indagar en las estrategias o actitudes que adoptan frente a ellos desde sus cotidianidades; (3) enunciar propuestas para responder de manera creativa y crítica a los discursos del odio.

Nuestra intención de partida, tras haber realizado el trabajo preliminar señalado en los apartados anteriores, asume que una investigación colaborativa con adolescentes, de *sujeto a sujeto* (Torres, 2015), además de permitirnos conocer de manera más cercana sus percepciones sobre los discursos de odio en general, enriquecerá las respuestas que las y los adolescentes pueden desarrollar como herramientas frente a los discursos de odio, pues partirán de su propio lenguaje e intereses y se percibirán como posibles agentes de cambio de su propio entorno. El procedimiento se está apoyando en tres momentos secuenciados, como queda reflejado en la Figura 2⁴:

Figura 2. Proceso y enfoque metodológico de la investigación en marcha.



⁴ Las fechas de las fases han sido reajustadas, como puede verse en la imagen, a raíz de la situación generada por COVID19. Por otro lado, se ha puesto en marcha una cuenta de Instagram en el marco del proyecto para que los y las propias adolescentes hagan uso de ella para realizar entrevistas en directo, encuestas, difusión de materiales..., puede accederse aquí a su contenido: <https://www.instagram.com/nonosrayes/>



Fuente:

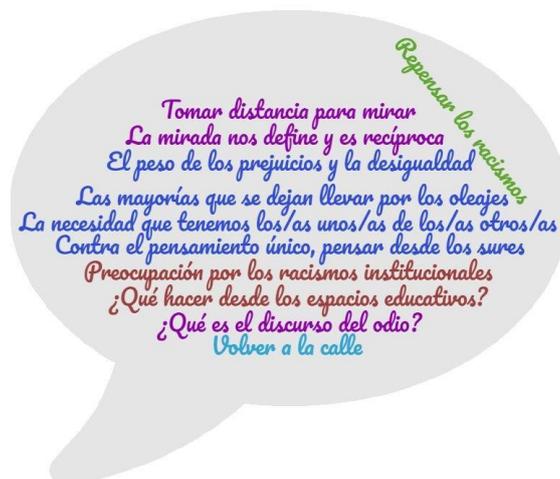
3. Resultados parciales: algunas pistas para continuar caminando

Debido al momento en el que se encuentra la investigación, solo estamos en condiciones de avanzar resultados de la fase preliminar, incluyendo en ésta, como señalábamos anteriormente, tanto el curso de verano realizado junto a agentes sociales vinculados a entidades y espacios de participación política, como las conversaciones y los primeros grupos de discusión llevados a cabo con profesorado y otros/as educadores/as. Presentamos, por tanto, los resultados agrupados en torno a esos dos momentos:

3.1. Curso de verano: sobre la necesidad de mirarnos a nosotros/as mismos/as como docentes para revisar nuestras creencias

Respecto al primer momento, el curso de verano nos permitió complejizar el enfoque intercultural crítico del Grupo INTER con la experiencia profesional y activista de todas las personas que participaron en las tres jornadas que supuso la actividad, incluyendo a asistentes y ponentes/dinamizadores. Empezando por las personas que asistieron, es decir, quienes se matricularon como “estudiantes” en la actividad, encontramos diversas inquietudes que les habían llevado a considerar oportuno ser partícipes de este espacio formativo, algunas de las cuales recogemos en la Figura 3:

Figura 3. Motivaciones de participantes en Curso de Verano de la UNED “Discursos de odio: racismo y otras formas de discriminación”, celebrado los días 24, 25 y 26 de junio de 2019.



Fuente:

Una mirada retrospectiva más detallada de lo que supuso el curso, evidencia la necesidad de abordar los discursos de odio desde una perspectiva compleja, tomando en cuenta las miradas decoloniales, antipatriarcales y anticapitalistas (de Sousa, 2010; Segato, 2018), para construir espacios de diálogo y construcción comunitaria donde los y las educadores/as requerimos formación para saber cómo hablar acerca de los procesos históricos de inclusión- exclusión basados en el “mecanismo racista”, entendiéndolo como una forma de discriminación que puede aplicarse a diversas coordenadas sociales (género, procedencia, habilidades, edad, posibilidades económicas...) y que se ampara en el hecho de que los privilegios visibles e invisibles son la norma o lo normal (Osuna & del Olmo, 2019), lo que implicará interrogarnos a nosotras/os mismas/os. Ese mecanismo racista es el soporte de discursos con intereses específicos que, además, suelen tener la capacidad para imponer el tema en el debate público, de manera que los diversos espacios educativos se ven inevitablemente involucrados y, ante eso, ya disponemos de algunas herramientas para el diálogo (Fundación Secretariado Gitano, 2017; SOS Racismo, 2017; Fundación porCausa, 2019), a las que la presente investigación busca aportar algunos matices y apuntes específicos *para y desde* el ámbito educativo.

3.2. Grupos de discusión: ¿merece la pena hablar de discursos de odio en los centros educativos?

En este subapartado compartiremos algunos fragmentos⁵ obtenidos en los grupos de discusión, particularmente aquello que nos han dado algunas pistas para

⁵ Se corresponden con contenido vinculado a las categorías de análisis: “Grandes temas”; “Percepción de lo ideológico”; “Lo (no) dialogable”; “Polarización percibida”; “DDHH”; “Lo políticamente incorrecto”. El sistema categorial aun está en proceso de matización y su prueba de concordancia no es definitiva, ya que estos dos grupos -como se indica en el texto- son los que se han realizado de manera preliminar, pero este tipo de encuentros con profesorado y educadoras/es, así como en formato de entrevista, taller, etc., se seguirán dando para dialogar sobre los resultados de la investigación participativa junto a adolescentes.

plantear la tercera fase de la investigación en la que estamos trabajando ahora. En tales encuentros ha surgido la idea, por empezar por algún sitio, de que, a veces la introducción “externa” de grandes debates en los centros educativos, de manera manida y tendenciosa, hace difícil utilizar los discursos para revisarlos a través del diálogo:

Participante 4, GD1: La culpa la tiene la prensa (Varias voces). La prensa, cada vez que ocurre una desgracia, o algo, se lanza a bombo y platillo a alarmar a la sociedad. Luego están los grupos de debate, que participa gente que se creen que lo saben todo y dan soluciones mágicas, pero no están dando ninguna solución porque no viven dentro del ámbito educativo...

Participante 1, GD2: ... que no es solamente reconocer nuestra incompetencia cuando se nos solicita según que cosas..., “mmm, no soy capaz... Buscar a alguien que tenga la *bolita de cristal* y que sea capaz. Y lo peor es que hay quien sale con *bola de cristal* (risas)... y es cuando tú te quedas como a cuadros, diciendo “¿eh?”.

Participante 2, GD2: A mí..., yo es que hice el máster de profesorado el año pasado y... sí que había... con, con muchos compañeros que estaban haciendo el máster y que venían de otros sectores, de la historia y las matemáticas..., ideológicamente..., o sea, ellos también entendían que el terreno de la educación. en valores o de la educación social también lo están ganando los espacios de poder. Porque con..., cuando... desde el máster o determinados sectores pedagógicos se habla de educación en valores, se habla de competencias, de formarte para que trabajes en la empresa... todo eso está muy presente.

Debates desde el exterior de los espacios educativos que, sin embargo, parecen imponer los temas a tratar dentro de ellos y la manera de abordarlos, en lugar de facilitar espacios *dentro* para repensarlos en alianza *con-* (ej.: movimientos sociales, entidades especializadas, otros/as agentes sociales del barrio...) para ofrecer respuestas educativas (no punitivas ni comerciales) a necesidades educativas. Sumada a esta situación de imposición temática y expropiación/reapropiación de significados referida en los tres fragmentos anteriores, entre los posibles temas a abordar desde los centros educativos algunos parecen estar cuestionándose como “*no ideológicos*” y, por tanto, *dialogables* desde los espacios educativos, mientras que otros -entre los que se encuentra lo relativo a los discursos de odio- se presentan por ciertos sectores políticos como “*ideológicos*” y, consecuentemente, *no tratables* desde esos mismos espacios:

Participante 2, GD2: ... se están empezando a dar situaciones de confrontación entre el propio profesorado que... eh, a nivel de..., el profesorado no tiene..., o sea no existe un consenso en los centros sobre la necesidad de trabajar estos temas y por qué hay que trabajarlos. Viene impuesto por ley que hay que hacer un plan de igualdad y un plan de convivencia, pero a veces no todo el profesorado está convencido de eso.

Participante 1, GD2: ... en los centros educativos yo creo que sí está posibilitando que aquellos que no sentían, o no le veían mucho sentido a lo que... eh, se hacía en algunos casos (...) yo creo que ahí hay profesorado que esto les refuerza lo de “no, no, si yo estoy aquí para enseñar matemáticas, ¿qué me cuentas de no sé qué?”. El..., el tema es que, claro, en los centros educativos los chavales pasan también una buena parte de su vida y la significación..., los efectos que tiene ese paso por allí es tremendo.

Sin embargo, sí existe una preocupación sobre la polarización de los discursos y cierto autoritarismo en la manera de proponer soluciones a problemas identificados (sobre los que convendría pensar si realmente son problemas y para quiénes...), además, también se puede identificar cierta impotencia al no saber cómo actuar cuando el profesorado se decide a hacerlo:

Participante 7, GD1: La radicalización yo la percibo cada vez más, pero bueno, igual es la gente con la que me relaciono yo y el resto de la gente no tiene esa percepción. Que yo... ojalá, ¿no?, me encantaría que no fuese algo tan general. Que, a veces, yo misma digo “espero que esto no sea algo tan general como yo lo estoy percibiendo ahora mismo”. Y ojalá fuese así.

Participante 1, GD2: una de las cosas que yo he sentido es impotencia al no saber cómo actuar ante determinado tipo de comentarios o actitudes. Porque lo que hemos visto en algunas situaciones es que... eh... los comentarios que se hacen no son... no son explícitos ni directos pero lo que sí que hacen es cuestionar porqué en los centros educativos tenemos que trabajar la igualdad, tenemos que trabajar el no racismo, tenemos que trabajar la interculturalidad y la actitud que toman los chavales es la de... yo..., tú dime lo que quieras que yo de esto paso. Y eso yo creo que es difícil. Yo, yo por lo menos he sentido dificultades de cómo abordarlo.

Esta segunda mitad del último párrafo nos hace pensar que, además, parece que también hay ciertas resistencias al diálogo por parte de los chicos y chicas, haciendo un paralelismo con el debate en materia de derecho que mencionábamos anteriormente entre libertad de expresión y defensa de la dignidad de personas y grupos vulnerabilizados, pero dentro de los centros educativos, a la vez que el discurso de los DDHH pierde credibilidad ante la observación de las situaciones macro/micro políticas de la Historia reciente y las vivencias personales:

Participante 1, GD2: Sí, yo creo que va muchas veces en la línea de... “¿Por qué tenemos que hablar de... según qué temáticas que las circunscribimos a lo personal? ¿Por qué tenemos que hablar del derecho a la igualdad en las cuestiones de género? Yo pienso como yo quiera, tú piensas como tú quieras y esto no tiene que estar dentro del ámbito de lo público”. Y yo creo que ahí es donde está una de las grandes dificultades a la hora de tratar estas cuestiones porque..., lo que se te dice un poco, que... en un contexto educativo no es nada extraño, esto de que te digan “a ver, no me rayes, no me taladres..., me estás comiendo la oreja...”. No es extraño, pero la historia es que se hace desde un convencimiento de “es que no tenemos que hablar de estas cosas porque... somos o pensamos distinto y mejor ni hablarlo”.

Participante 2, GD2: Y además ellos lo expresan así desde su posición de discriminación, de alguna manera, o sea que es una posición más reactiva al racismo generalizado, de alguna forma. Además fue curioso porque cuando con ellos trabajamos el tema de los Derechos Humanos, lo que decían era: “(Nombre de la educadora), pero tú te estás dando cuenta de que esto que estás diciendo es mentira, porque esto no se cumple”.

Esta última incredulidad frente al discursos sobre los DDHH puede hacernos pensar en las actuaciones *tangibles* necesarias para que no ocurra lo mismo sobre las propuestas recogidas en la Agenda 2030. Por otro lado, se observa la presencia en alza de cierto convencimiento sobre el derecho a ser “políticamente incorrectos” como manera de transgresión, casi a la imagen y semejanza de ciertos actores políticos que en el panorama nacional e internacional utilizan el derecho a la disidencia para imponer los pensamientos y mecanismos más autoritarios en la vida social (Emcke, 2017; Tiburi, 2018):

Participante 1, GD2: ...salí de clase escandalizado (...) Y para mí eso sí es novedoso, eso sí es novedoso. Tan novedoso como inquietante, porque, claro, si el que tienes enfrente no está dispuesto a hablar contigo. Yo creo que en el fondo hay un posicionamiento de que..., “da igual, cada uno puede pensar lo que quiera”. Y es verdad que cada uno puede pensar lo que quiera, pero es que hay algunas cosas que son muy contrarias a la dignidad de las personas, a los Derechos Humanos... Y ahora mismo parece que se está generando una situación de normalizar todo eso que va en contra de cuestiones tan fundamentales que está llevando a los chavales a integrarlo y asumir que no hay nada de malo en pensar que algunas personas pues no tengan... derecho alguno (...) Y yo creo que los chavales lo ven, y esto también es un elemento interesante, como una forma de transgredir (...) y a mí, la verdad, es que me encantaría que se enfrentasen a la autoridad porque es lo que toca, tienen que hacerlo (...) pero, desde luego, desde esta manera, dudo mucho que lleguemos a ningún buen puerto.

Esto son solo algunos de los resultados preliminares para empezar a repensar cómo poner en marcha procesos educativos dialógicos capaces de introducir debates necesarios para poder cuestionar los discursos de odio desde posiciones pedagógicas que lleven a practicar la convicción de que “*els centres educatius i altres espais educadors es redefineixin com a dispositius públics democràtics, cercant la conformació de ciutadanes actives i crítiques; que més que servir a la reproducció dels valors i de les practiques i lògiques socials imperants, nodreixin amb radicalitat la democràcia a tot els nivells*” (Marquès i Sebas, 2019, p.128).

4. Discusión y conclusiones

Trabajos previos del Grupo INTER (2006, 2007) orientados a elaborar material formativo y/o de soporte a educadores/as para dialogar sobre racismos

desde el enfoque intercultural han encontrado muy buena acogida. Complementariamente, también hemos aprendido que la inclusión de la perspectiva de los y las adolescentes acerca de lo que consideran racismo y cómo les interpela (Grupo INTER, 2007a), así como ahora estamos haciendo con los discursos de odio, aporta perspectivas interesantes y útiles para abordar las problemáticas de formas más ajustadas a las complejidades inherentes a la vida social de la que formamos parte, que podrán orientar las prácticas reflexivas de profesorado y otros/as educadores/as en cualquiera de los sentidos, lugares y momentos de su formación y carrera profesional (Bolton, 2010; Vigo-Arazola, Dieste-Gracia & García-Goncet, 2019; Hernández- Hernández & Sancho-Gil, 2019).

Es por ello que vemos pertinente realizar la presente investigación que contribuya a seguir abriendo una línea dialógica para pensar junto a diversos agentes sociales cómo abordar los discursos de odio desde una perspectiva educativa, justo en un momento en el que los autoritarismos y racismos institucionales en auge (Douhaibi & Amazian, 2019) parecen estar legitimándose y encontrando unas posiciones poco favorecedoras para la educación de personas con perspectiva crítica y global (Mesa, 2019). Hemos aprendido que las y los educadores necesitamos revisar nuestras prácticas de “sentido común” para no contribuir a legitimar discursos racistas y excluyentes. Lograr esto implica desarrollar recursos para la formación del profesorado que se centren en *hacer* de forma concreta en contextos específicos y no tanto en *decir a otras/os qué hacer* de forma retórica; en revisar creencias y no tanto aprender técnicas o métodos; en dialogar y trabajar con otras/os antes que hacerlo de forma individual y aislada (Aguado, Gil-Jaurena & Mata; 2010).

Se trata de una temática compleja y urgente que no vamos a resolver por separado desde las diversas agencias de carácter social y educativo, como pueden ser las universidades y otros centros educativos y/o de investigación, los medios de comunicación, las entidades y movimientos sociales, asociaciones, responsables de políticas públicas, ... Se requiere un trabajo coordinado y comprometido *con* y *desde* el diálogo, pensando si -como decía uno de los participantes en los grupos de discusión- *compartimos algo o no compartimos nada* y, por tanto, no tiene lugar ni sentido ningún debate.

Por ello la investigación cuyos avances hemos presentado tiene esa vocación de *círculo virtuoso* que nos llevará a socializar constantemente los aprendizajes que vayamos alcanzando, poniéndolos en contraste con otras experiencias y perspectivas, a través del Análisis Político del Discurso, tratando así de nutrir una *imaginación moral* colectiva (Lederach, 2007) del profesorado para abordar los discursos desde los centros educativos. Esta tarea supondrá hacerse una pregunta constante con la mirada fija en los contextos que habitamos y, a su vez, en el mundo que deseamos reconstruir -donde los ODS tienen un determinado papel-, creemos que esta cuestión puede ser la siguiente: “qué nos sucede cuando dialogamos y qué sucede cuando esto no es posible” (Tiburi, 2018, 18).

Ese diálogo constante y *con/desde* múltiples agentes tendrá que apoyarse,

dadas las circunstancias de los contextos que habitamos, en la educación mediática desde la práctica de una literaciad crítica (Fueyo, Rodríguez-Hoyos & Pérez, 2015; Santisteban, 2018), que nos oriente en la tarea de visibilizar el mecanismo con el que se fabrica el odio, ya que nuestra tarea será insuficiente si tan solo nos limitamos a denunciarlo (Emcke, 2017). En este sentido, parece que el “momento populista” que vivimos (Mouffe, 2018; Fassin, 2018), está utilizando la fabricación de odio para imponer una determinada agenda política en la que los medios de comunicación electrónicos parecen jugar un papel esencial (ONU, 2019). Si bien los y las adolescentes no son el grupo etario más proclive a difundir noticias falsas, bulos y mensajes de odio (Brashier. & Schacter, 2020), sí pueden jugar un papel importante en la identificación de las nuevas lógicas de inclusión-exclusión, de identidad y alteridad, que se manejan en los espacios virtuales (Olmos *et al.*, 2020) entre otros lugares de *encuentro* cotidiano. Nuestra propuesta va en esta línea, tratando de aprender por el *camino* desde una investigación educativa que busca ser *praxis investigativa*, diálogo y acción reflexivos, desde un compromiso pedagógico que entiende que ha de ser *radicalmente democrático*.

Referencias bibliográficas

- Abril, D. (2017). Metàfores per a una educació sentipensant. *Papers de Dènia*, (3), 17- 26.
- Aguado, T. (2017). El enfoque intercultural en educación. En T. Aguado & P. Mata (coords.). *Educación intercultural*. UNED.
- Aguado, T.; Gil Jaurena, I & Mata, P. (2010). El enfoque intercultural en la formación del profesorado. Dilemas y propuestas. *Contrastes: Revista cultural*, 58, 11-19.
- Aparici, R. & García-Marín, D. (2019). *La posverdad. Una cartografía de los medios, las redes y la política*. Gedisa.
- Appadurai, A. (2007). *El rechazo de las minorías. Ensayo sobre la geografía de la furia*. Tusquets.
- Bolton, G. (2010). *Reflective practice. Writing & professional development*. SAGE.
- Brashier, N.M. & Schacter, D.L. (2020). Aging in a Era of Fake News. *Current Directions in Psychological Science*, 29(3), 316-323.
- Buenfil, R. N. (2019). *Ernesto Laclau y la investigación educativa en Latinoamérica. Implicaciones y apropiaciones del Análisis Político del Discurso*. CLACSO.
- Cajigal, J.P. (2018). *Los discursos de odio como límite a la libertad de expresión*. (Tesis doctoral). Universidad de Chile.

- Casullo, M^a. E. (2019). *¿Por qué funciona el populismo? El discurso que sabe construir explicaciones convincentes de un mundo en crisis*. Siglo XXI.
- Douhaibi, A. N. & Amazian, S. (2019). *La radicalización del racismo. Islamofobia de Estado y prevención antiterrorista*. Cambalache.
- ECRI. (2016). Recomendación de política general nº15 relativa a la lucha contra el discurso de odio y memorándum explicativo. Madrid: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Extraído de <https://rm.coe.int/ecri-general-policy-recommendation-n-15-on-combating-hate-speech-adopt/16808b7904>
- Emcke, C. (2017). *Contra el odio*. Taurus.
- Fassin, E. (2018). *Populismo de izquierdas y neoliberalismo*. Herder.
- Fedorov, A. (2015). *Media Literacy Education*. ICO.
- Ferrés, J. & Piscitelli, A. (2012). La competencia mediática: propuesta articulada de dimensiones e indicadores”, *Comunicar*, (12)38, 75-82.
- FOESSA. (2019). *VIII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*. Fundación FOESSA.
- Fueyo, A.; Rodríguez-Hoyos, C. & Pérez, J.M. (2015). *Los territorios de la educación mediática. Experiencias en contextos educativos*. UOC.
- Fundación porCausa. (2019). *Seven key points to create new narratives on the movements of the people around the world*. Fundación porCausa. Extraído de https://porcausa.org/wp-content/uploads/2019/09/New-narratives_porcausa.pdf
- Fundación Secretariado Gitano. (2017). *Guía para combatir el discurso de odio*. Madrid: FSG. Extraído de [https://www.gitanos.org/upload/96/00/GUIA_COMBATIR_DISCURSO_ODIO_FS G.pdf](https://www.gitanos.org/upload/96/00/GUIA_COMBATIR_DISCURSO_ODIO_FS_G.pdf)
- Gascón, A. (2016). *El discurso del odio en el ordenamiento jurídico español: su adecuación a los estándares internacional de protección*. Pamplona: Thomsom Reuters Aranzadi.
- Grosso, J. L. (2018). *Semiopraxis popular-intercultural-poscolonial como praxis crítica*. Chuquipata: UNAE.
- Grupo INTER. (2006). *Guía INTER: una guía práctica para aplicar la educación intercultural en la escuela*. Madrid: MEC/CIDE. Extraído de: <https://www2.uned.es/grupointer/colentremanos001pc.pdf>
- Grupo INTER. (2007). *Racismo: qué es y cómo se afronta. Una Guía para hablar de racismo*. Pearson.

- Grupo INTER. (2007a). *Racism: a Teenagers' perspective. Results of a Preliminary Research from Madrid [Spain]*. Viena: Navreme. Extraído de https://www2.uned.es/grupointer/vol6_racism_teenagers_perspective.pdf
- Hochschild, A. (2018). *Extraños en su propia tierra. Réquiem por la Derecha Estadounidense*. Capitán Swing.
- Hernández-Hernández, F., & Sancho-Gil, J. (2019) Sobre los sentidos y lugares del aprender en la vida de los docentes y sus consecuencias para la formación del profesorado. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 23(4), 68-87, doi: 10.30827/profesorado.v23i4.11510
- INJUVE. (2016). *Orientaciones - Manual para combatir el discurso de odio en internet a través de la educación en derechos humanos*. Extraído de <http://www.injuve.es/conocenos/ediciones-injuve/orientaciones-manual-para-combatir-el-discurso-de-odio-en-internet>
- Izquierdo-Grau, A. (2019). Literacidad crítica y discurso del odio: una investigación en Educación Secundaria. *REIDICS*, 5, 42-55.
- Laclau, E. & Mouffe, C. (1987). *Estrategia y hegemonía socialista. Radicalización de la democracia*. Fondo de Cultura.
- Lederach, J. P. (2005). *La imaginación moral. El arte y el alma de la construcción de la paz*. Bakeaz / Gernika Gogoratuz.
- Lizcano, E. (2006). *Metáforas que nos piensan. Sobre ciencia, democracia y otras poderosas ficciones*. Ediciones Bajo Cero.
- Maalouf, A. (2010). *Identidades asesinas*. Alianza.
- Marquès i Sebas, S. (2019). És l'a educación, estúpids! *Quaderns d'Educació Contínua*, (42), 123-131.
- Mbembe, A. (2016). *Crítica de la razón negra. Ensayo sobre el racismo contemporáneo*. Ned Ediciones.
- Mesa, M. (2019). La Educación para la Ciudadanía Global: Una apuesta por la Democracia. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 8(1), 15-26. doi: <https://doi.org/10.15366/riejs2019.8.1.001>
- Mouffe, C. (2018). *Por un populismo de izquierda*. Siglo XXI.
- Nussbaum, M. (2014). *Emociones políticas*. Paidós.
- Olmos, A., Rubio, M., Lastres, N. & Martín, P. (2020). *Jóvenes, redes sociales virtuales y nuevas lógicas de funcionamiento del racismo: Etnografía virtual sobre representaciones y discursos de alteridad e identidad*. Centro Reina

Sofía Sobre Adolescencia y Juventud, Fad. doi:
<https://doi.org/10.5281/zenodo.3666178>

ONU. (2015). *Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015*. Extraído de
https://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1_es.pdf

ONU. (2019). La estrategia y el plan de acción de las Naciones Unidas para la lucha contra el discurso del odio. Extraído de
https://www.un.org/en/genocideprevention/documents/advising-and-mobilizing/Action_plan_on_hate_speech_ES.pdf

Osuna, C. & del Olmo, M. (2019). Sobre la complicidad involuntaria en el mecanismo racista. *Convives*, 25, 16-23. Extraído de
<http://feae.eu/revista-convives-no25-frente-al-discurso-del-odio-convivencia/>

Pérez, J. M. (2013). Nuevos medios, nuevas alfabetizaciones: cómo integrar el pensamiento crítico en la educación a través de la alfabetización mediática e informacional. En J.J. Díaz; A. Santisteban & A. Cascarejo. *Medios de comunicación y pensamiento crítico. Nuevas formas de interacción social*, pp. 271-314. Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones.

Pinheiro, L. (2015). *Educación, resistencia y movimientos sociales: la praxis educativo-política de los Sin Tierra y de los Zapatistas*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Rodríguez, J. R. (2018). *El análisis político del discurso. Apropiaciones en educación*. Octaedro.

Santisteban, A., et al. (2018). El Discurso del Odio: Una investigación en la formación inicial. López, E., García, C.R., & Sánchez, M. (eds.). *Buscando formas de enseñar: Investigar para innovar en Didáctica de las Ciencias Sociales*, pp. 423-434. Universidad de Valladolid / AUPDCS.

Smahel, D., Machackova, H., Mascheroni, G., Dedkova, L., Staksrud, E., Ólafsson, K., Livingstone, S., & Hasebrink, U. (2020). EU Kids Online 2020: Survey results from 19 countries. EU Kids Online. doi:
<https://doi.org/10.21953/lse.47fdeqj01ofo>

Segato, R. (2018). *Contrapedagogías de la crueldad*. Prometeo.

SOS Racismo. (2017). *¿Es odio? Manual práctico para reconocer y actuar frente a discursos y delitos de odio*. SOS Racismo. Extraído de
https://sosracismo.eu/wp-content/uploads/2018/01/ES_ODIO_Manual_practico_v3_web.pdf

de Sousa, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Trilce.

- Tiburi, M. (2018). *¿Cómo conversar con un fascista? Reflexiones sobre el autoritarismo de la vida cotidiana*. Akal.
- Torres, A. (2015). La investigación acción participativa: entre las ciencias sociales y la educación popular. *La piragua. Revista latinoamericana y caribeña de educación y política*, (41), 11-20. Extraído de <http://www.fahce.unlp.edu.ar/extension/Documentos%20y%20Ponencias/la-investigacion-accion-participativa-entre-cs-soc-y-educ-popular>
- Van Dijk, T. (2009). *Discurso y poder. Contribuciones a los estudios críticos del discurso*. Gedisa
- Vigo- Arrazola, B., Dieste- Gracia, B. & García- Goncet, D. (2019). Formación de profesorado en y para la justicia social. Una investigación etnográfica. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 23(4), 88- 107. doi: <https://doi.org/10.30827/profesorado.v23i4.11415>
- Wilson C., Grizzle A., Tuazon R., Akiempong K. & Cheung, C. (2011). *Media and Information Literacy Curriculum for Teachers*. UNESCO.

Agradecimientos y financiación del artículo:

El proyecto “*Adolescentes frente a los discursos de odio. Una investigación participativa para identificar escenarios, agentes y estrategias para afrontarlos*” ha sido financiado por el Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, dependiente de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (Fad) en el marco de las “Ayudas a la investigación 2019”.

Cómo citar este artículo:

- Izquierdo-Montero, A. y Aguado-Odina, T. (2020). Discursos de odio: una investigación para hablar de ello en centros educativos. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 24(3), 175-195. DOI: [10.30827/profesorado.v24i3.15385](https://doi.org/10.30827/profesorado.v24i3.15385)